

**COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE  
INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS  
BICENENARIO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022**

En el Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 20 de junio de 2022, en las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, ubicadas en poblado La Pesca, Municipio de Soto la Marina; presentes los C.C. Dr. Héctor Hugo Gojon Báez, Rector, Lic. Silverio Saldívar Pineda, Abogado General, Lic. Jorge Santana Sánchez, Director de administración y Finanzas, Biol. Juan Antonio Pérez Hernández, Director de Planeación y Presupuesto y Lic. Jesús Lozano Avalos, Director Académico.

Acto continuo se verifica la existencia del quórum, encontrándose presente las 5 personas de los que integran el Comité, motivo por el que todos los acuerdos que de esta se desprendan serán válidos, por lo tanto, para esta sesión solemne es de tomarse en cuenta el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura y bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
4. Informe de Actividades Seguimiento al Plan de Trabajo Anual 2022.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Acuerdos de sesión.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la sesión.
9. Firma de los asistentes.

## SÍNTESIS DE INTERVENCIONES

- 1. Apertura y bienvenida.** Como primer punto del orden del día, el Dr. Héctor Hugo Gojon Báez, presidente del Comité, da una cordial bienvenida, agradece la asistencia y la continuidad de los trabajos de la segunda sesión ordinaria, instruyendo al Lic. Silverio Saldívar Pineda, Secretario del Comité, para que proceda a verificar la asistencia y proceda conforme al orden del día establecido.
- 2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.** Acto seguido el Lic. Silverio Saldívar Pineda, Secretario del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los integrantes del Comité, verificando el quórum legal.
- 3. Lectura del Acta de la sesión anterior del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.** Se cedió el uso de la voz al Lic. Silverio Saldívar Pineda, Secretario del Comité, quien realizó la lectura del Acta del primer trimestre 2022 del Comité, de fecha 07 de febrero de 2022, en donde se aprobó el calendario de sesiones así como el Programa Anual de Trabajo, al respecto, en el siguiente punto se abordaron las acciones realizadas por el comité en el 2do trimestre.
- 4. Informe de Actividades Seguimiento al Plan de Trabajo Anual 2022.** Como parte del seguimiento al plan anual de trabajo se informa que:
  - **Con respecto al tema 1 “Capacitación y Sensibilización”,** se informa que con respecto al punto 1.3 del Programa Anual de Trabajo (PAT), en el 2do trimestre del año, se ha estado promoviendo la participación de los servidores públicos para que tomen los cursos, talleres y conferencias en temas de ética que la Casa de Cultura Jurídica de Ciudad Victoria ha impartido a través de sus plataformas digitales, de igual manera se ha instruido para que participen en cursos

impartidos por el Instituto de Transparencia y los cursos impartidos por la Plataforma México X.

Con respecto al punto 1.4 del PAT, Capacitar a los servidores públicos en temas específicos en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, se informa que en el 2do trimestre se participó en el Curso Combate a la Corrupción/Sistema Nacional de Fiscalización, el cual fue impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas el día 7 de abril del presente. De igual manera se informa que el personal administrativo y docente tomo la Conferencia sobre "Perspectiva de Género", la cual fue impartida por el Instituto de la Mujer en Tamaulipas el día 11 de mayo del presente.

- **Con respecto al tema 2 "Difusión"**, se informa que, de acuerdo con el PAT, en el punto 2.1 y 2.3, se creó el micrositio en la página oficial de la Universidad y se difundieron los documentos referentes a la ética, con respecto al punto 2.2, se informa que se dio difusión por medios digitales del Código de Ética y Conducta, así como de principios y valores éticos. Con respecto al punto 2.4, se informa que ya se elaboró información digital, en donde se plasmaron los valores, los principios y reglas de integridad del Código de Ética, para su aplicación en este centro de trabajo. Con respecto al punto 2.5, se informa que ya se elaboraron infografías sobre las conductas que implican hostigamiento y acoso sexual.

Sobre el punto 2.6 y 2.7 se informa que se elaboró infografía sobre la Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual y se difundió con el personal el Pronunciamiento de Cero Tolerancia, respectivamente.

Por último, en este punto de difusión, 2.8, se elaboró y firmo por el personal que en esta casa de estudios labora, una carta compromiso al Código de Ética y de Conducta.

- **Con respecto al tema 3 “Atención a quejas y denuncias”**, se informa que a la fecha no se presentaron quejas ni denuncias, en ninguno de los medios brindados por esa casa de estudios, sin embargo si se realizaron las acciones siguientes; en el punto 3.1, se informa que se elaboró y se compartió el directorio de los integrantes del Comité de Ética Institucional con respecto al punto 3.2, se creo una herramienta para el registro electrónico de quejas y denuncias, de igual manera se informa que en el punto 3.3 se difundió el “Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y Acoso Sexual” y el “Procedimiento para someter quejas y denuncias ante el Comité de Ética y Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la UTMart”.

- **Con respecto al tema 4 “Actividades del CEPCI”** se informa que en el punto 4.2, se elaboró una modelo de carta de confidencialidad que busca garantizar el buen uso de la información a la que tenga acceso el CEPCI. Se informa que en el punto 4.4, se han estado realizando las sesiones ordinarias de trabajo del CE conforme a lo solicitado. Con respecto al punto 4.7 se informa que se elaboró el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual, si como se elaboro y presento el informe parcial de actividades en el punto 4.8.

- **Con respecto al tema 5 “Percepción de cumplimiento del código de conducta”** se informa que aun no se realizan acciones ya que las fechas compromiso son para el 3er y 4to trimestre.

## 5. Seguimiento de acuerdos.

Lic. Silverio Saldívar Pineda, Secretario del Comité, informa el seguimiento de los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo CEPCI/070222-01**

Se informa que el Plan Anual de Trabajo 2022 se ha estado ejecutando conforme a lo planeado.

- **Acuerdo CEPCI/070222-02**

Se informa que, la sesión del 2do trimestre se abordó conforme a lo acordado en el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias.

## 6. Acuerdos de sesión.

- **Acuerdo CEPCI/200722-01:** Se acuerda que se elaboraran imágenes gráficas que orienten a los servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución.
- **Acuerdo CEPCI/200722-02:** se acuerda diseñar los instrumentos de evaluación para verificar la adopción y cumplimiento de las normas contenida en el Código de Ética.
- **Acuerdo CEPCI/200722-03:** Se acuerda continuar con la realización de campañas permanentes de difusión sobre la Cero Tolerancia al hostigamiento y acoso sexual.
- **Acuerdo CEPCI/200722-04:** Se acuerda generar los cuestionarios para la aplicación de la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y Conducta.

## 7. Asuntos Generales.

Con esta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la UTMart, se concluye la presente reunión 2022 del 2do trimestre del Comité de Ética Institucional.

## 8. Cierre de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Héctor Hugo Gojon Báez, Presidente del Comité, declaró formalmente terminada la sesión, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron y fue su deseo hacerlo.

**9. Firma de los asistentes.**

**Presidente**

Dr. Héctor Hugo Gojon Báez  
Rector

**Secretario**

Lic. Silverio Saldívar Pineda  
Abogado General

**Coordinador**

Lic. Jorge Santana Sánchez  
Director de Administración y Finanzas

**Vocal 1**

Biol. Juan Antonio Pérez Hernández  
Director de Planeación

**Vocal 2**

Lic. Jesús Lozano Avalos  
Director Académico